Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Ejercicio Fiscal 2022

ANEXO 1. FICHA INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

1. ANTECEDENTES

1.1 Identifique y describa el entorno en el que operará el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública.

Una política educativa permanente de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo, ha sido la de consolidar el sistema educativo superior mediante la ampliación y mejora de la gestión y los procesos educativos así como del desarrollo profesional de los catedráticos a fin de incidir en la calidad de la educación que se imparte en las Instituciones de Educación Superior, además de garantizar que un mayor número de jóvenes que egresan del nivel inmediato anterior, puedan tener acceso, permanecer y concluir sus estudios del nivel superior.

1.2 Incorpore información estadística y cualitativa, que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.

Este nivel educativo es impartido por el estado a través de la operación de ocho Universidades Tecnológicas, seis Universidades Politécnicas, tres Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, El Colegio del Estado de Hidalgo, la Universidad Digital del Estado de Hidalgo, cinco Escuelas Normales Públicas y siete sedes regionales de la Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo, los cuales han logrado atender en el último ciclo escolar una matrícula de 48 mil 250 estudiantes. Tenemos presencia con 26 Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la SEPH y 219 Centros de Acceso Digital Universitario dependientes de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo. (UNIDEH-CADU) de nivel superior en los 84 municipios del estado.

1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención a dicho problema o necesidad.

Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior; además de dependencias educativas estatales y federales.

1.4 Describa la evolución del programa señalando los resultados obtenidos.

La cobertura en educación superior llega a un 42.2%, 6.2 puntos porcentuales por encima del promedio nacional que es de 36%, además en en cuatro años logramos incrementar la absorción en más de 28 mil 614 estudiantes, que representa el 11.70 % más, lo que nos permite atender nueve de cada diez que solicitan el ingreso a la educación superior

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa.
- 42 mil 893 estudiantes dentro del grupo poblacional entre 18 a más años no cuentan con opciones para recibir educación superior con calidad, inclusión y pertinencia en las Instituciones Publicas de Educación Superior, sectorizadas a la SEPH.
- 2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e individuos cuyos intereses serán coincidentes, complementarios o incluso antagónicos. (Debe ser consistente con el Anexo II)

Como beneficiarios se encuentran: Estudiantes y Padres de Familia, población que demanda el servicio en este nivel educativo y sectores educativo, social y productivo. Como opositores: Instituciones que no cuenten con un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo Superior (RVOES) y otras instituciones particulares en Educación Superior, grupos sociales que fomentan la agresión y falta de diálogo y que se oponen al Sistema Educativo Nacional. Padres de familia con aspectos culturales muy arraigados. Como ejecutores: Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, dependencias educativas estatales y federales. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES). Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) y organismos externos que certifican con normar ISO 9000 y NOM los procesos administrativos y académicos de las IES. Como indiferentes: Egresados de Educación Media Superior (IES). Sector productivo no les interesa contratar egresados de las Instituciones de Educación Superior. Jóvenes no cuentan con los estudios requeridos, para ingresar al nivel superior. Instituciones de otros sostenimientos y organizaciones religiosas.

2.3 Describa las causas que han dado origen al problema. (Debe ser consistente con el Anexo III)

Deficiente formación académica de estudiantes inscritos en programas educativos de calidad. Deficiente servicio de extensión y vinculación Decremento en la investigación científica, tecnológica y educativa Deficientes procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización. Deficiente Gestión y Operación. Financiamiento educativo insuficiente.

2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social. (Debe ser consistente con el Anexo III)

Limitados programas educativos de calidad. Insuficientes servicios de extensión y vinculación. Escasa investigación científica, tecnológica y educativa de calidad. Inadecuados procesos de planeación estratégica, evaluación y sistematización. Inadecuada administración central. Insuficiente gestión y operación del financiamiento educativo.

2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un análisis con información cuantitativa y/o cualitativa.

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Ejercicio Fiscal 2022

ANEXO 1. FICHA INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

En el análisis de la problemática actual de la educación superior mexicana pueden distinguirse nueve núcleos temáticos generales. Las estrategias de planeación y de desarrollo, dirigidas a modificar la situación presente y a encauzar la solución de los problemas que enfrenta este nivel educativo, tendrán que I. Presión de la demanda social y sus atacar los nueve núcleos mediante programas, proyectos y acciones. Los nueve núcleos problemáticos son: consecuencias en el primer ingreso a licenciatura y en el crecimiento de las instituciones de educación superior. II. Inadecuada distribución de la población de III. Problemas de financiamiento en las instituciones de educación superior. IV. Falta de correspondencia entre la oferta educativa y las necesidades sociales. V. Falta de orientación de la investigación destinada a resolver problemas prioritarios. VI. Problemas relacionados con la calidad de la educación superior. VII. Falta de coordinación de las instituciones de educación superior. VIII. Limitaciones en el diagnostico y en la planeación y carencia de evaluación en la educación superior. IX. Problemas en la difusión cultural y en la extensión de servicios. en Hidalgo durante el ciclo escolar 2020 - 2021 recibieron servicios de educación superior 42 mil 324 estudiantes inscritos en las 20 IES, 22 mil 404 fueron hombres y 19 mil 902 mujeres, de nuevo ingreso fueron 12 mil 960 y egresaron 9 mil 283 estudiantes. Para el ciclo escolar 2021 - 2022, se requieren ofrecer servicios de educación superior de calidad, inclusión y pertinencia a 42 mil 893 estudiantes de los cuales 15 mil estudiantes se estiman que sean de nuevo ingreso y 27 mil 893 estudiantes (incluyendo posgrado) de reingreso, matriculados en alguna de las 20 Instituciones Públicas de Educación Superior (IES), sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Contribuir a la conclusión de la Educación Superior de los jóvenes inscritos en las Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, con el otorgamiento de servicios educativos de calidad con inclusión y pertinencia. Y que estudiantes egresados de las Instituciones Educación de Media Superior, cuenten con opciones para recibir educación superior de calidad.

3.1.- RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa para el Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IES) 2022. Programa en Fortalecimiento y Fomento de la Educación para el ejercicio fiscal 2022.

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Se estima que 115 mil estudiantes (incluyendo posgrado) sean matriculados para el ciclo escolar 2021 - 2022 en alguna de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo y que requieren de servicios de educación superior de calidad.

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

42 mil 893 estudiantes (incluyendo posgrado) se estima reciban educación superior de calidad en alguna Institución Pública de Educación Superior (IES), sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para el ciclo escolar 2021 - 2022.

| 4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES | | |
|---|--|--|
| POBLACIÓN POTENCIAL | POBLACIÓN OBJETIVO | POBLACIÓN ATENDIDA DEL E.FISCAL ANTERIOR |
| Se estima que 115 mil estudiantes (incluyendo posgrado) sean matriculados para el ciclo escolar 2021 - 2022 en alguna de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo y que requieren de servicios de educación superior de calidad. | 42 mil 893 estudiantes (incluyendo posgrado) se estima reciban educación superior de calidad en alguna Institución Pública de Educación Superior (IES), sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para el ciclo escolar 2021 - 2022. | 42 mil 324 estudiantes dentro del grupo poblacional entre 18 a más años, recibieron servicios de educación superior, atendidos por 20 Instituciones Públicas de Educación Superior (IES), sectorizadas Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), (incluyendo los de posgrado) |

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

4.4.1 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque potencial.

Anual

4.4.2 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque objetivo.

Anual

4.5 DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

4.5.1 Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población potencial, así como su definición y caracterización.

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Ejercicio Fiscal 2022

ANEXO 1. FICHA INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

La matrícula actual (2020-2021) de las Instituciones de Educación Superior en el estado es de 114 mil 880 estudiantes incluyendo posgrado, que reciben educación superior de calidad, a través de 148 Escuelas ubicadas en el Estado de Hidalgo, esto equivale a cubrir el 42.2 % de población entre 18 a más años. Para el ciclo escolar 2021 - 2022, se estima atender en todo el Estado a 115 mil estudiantes lo que equivale a llegar a la meta de 42.28 %. De esta matrícula esperada se pretende atender a 42 mil 893 estudiantes a través de 20 Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), el lograr esta meta contribuirá a la permanencia y conclusión de los estudios de esta población objetivo.

4.5.2 Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población objetivo, así como su definición y caracterización.

La matrícula actual (2020-2021) de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), es de 42 mil 324 estudiantes incluyendo posgrado, que reciben educación superior de calidad, a través de 20 Escuelas ubicadas en el Estado de Hidalgo, esto equivale a cubrir el 15.30% de población entre 18 a más años. Para el ciclo escolar 2021 - 2022, se estima atender a 42 mil 893 estudiantes estudiantes lo que equivale a llegar a la meta de 15.51%.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Diferentes servicios de Educación Superior de calidad que se entregaran a jóvenes de 18 a más años, que permiten la formación de estudiantes con educación superior de calidad y pertinencia, servicios de extensión y vinculación, con investigación científica, tecnológica y educativa, llevando a cabo una planeación y evaluación estratégica, capacitación a servidores públicos y con cursos de actualización de docentes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento y asignación de recursos financieros a población con deseos de realizar estudios de licenciatura o posgrado en el estado, país o en el extranjero.

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ÉTAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Las políticas públicas educativas implementadas en la actual administración, para el sector educación superior descentralizado, tienen como objetivo contribuir a incrementar el índice de eficiencia terminal en un 77.75% y absorción en un 38.46% durante el ciclo escolar 2021 - 2022 para atender a 42 mil 183 estudiantes, inscritos en las 20 IES, a través las siguientes actividades: 11 mil 185 estudiantes serán colocados en diversas instituciones y organismos para realizar su servicio social, se darán 83 adecuaciones curriculares a programas educativos, más de 46 mil aspirantes serán evaluados, más de 54 mil participaran en actividades deportivas y culturales, 35, 397 recibirán atención compensatoria, mil 236 docentes serán capacitados, 5 mil 797 estudiantes recibirán una beca, mil 399 docentes recibirán paquetes de materiales didácticos en apoyo a su cátedra, 121 convenios firmados de movilidad académica nacional e internacional beneficiaran a estudiantes y docentes y mil 585 servidores públicos recibirán capacitación.

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

Se tiene como meta contribuir con un 77.75 % a la eficiencia terminal de educación superior en las 20 IES, sectorizadas a la SEPH y contribuir con un 38.46 % a la meta estatal que se estima será del 74.4 % en absorción, para el ciclo escolar 2021 - 2022.

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

NO

Programa:

6.1 Vinculación a los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico

7. PADRÓN(ES) DE BENEFICIARIOS

http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html

7.1. CRUCE CON OTROS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE OTROS PROGRAMAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS

8. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Ejercicio Fiscal 2022

ANEXO 1. FICHA INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

